

EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS
FNT - 043 - 2014

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MALECÓN EN LA PLAYA DE LA ISLA DEL MORRO, Y LA REUBICACIÓN DE LOS RESTAURANTES Y KIOSKOS EN LA ZONA DEL MORRO EN TUMACO - NARIÑO.

Fecha: Marzo 07 de 2014

Lugar: FONDO NACIONAL DE TURISMO

Propuestas Recibidas: Teniendo en cuenta el acta de cierre del veintisiete (27) de febrero de 2014, se recibieron cuatro (4) propuestas para la presente invitación.

Desarrollo de la Evaluación:

1. MARIA ALEJANDRA VALENZUELA OSSA.

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNT – 043 – 2014, contemplados en los términos de condiciones del proceso, publicados el día 18 de febrero de 2014, la Dirección Jurídica de FONTUR procede a realizar el análisis de la propuesta, así:

El proponente allego carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita , fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Rut, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Seguridad Social (artículo 50 de la ley 789 de 2002), Garantía de Seriedad de la Propuesta el cual en primera instancia no cumplió por cuanto la vigencia de la misma no se ajustaba a lo establecido en los lineamientos de la invitación abierta, no obstante y luego de requerirse subsanó dentro del término establecido, así mismo allega documentos tales como; Copia del Certificado de la Contraloría General (antecedentes fiscales) Copia del Certificado de la Procuraduría General (antecedentes disciplinarios), Certificado Judicial Expedido por la Policía Nacional y se consultaron directamente de las páginas de las entidades correspondientes, también allegó los formatos establecidos en los lineamientos.

En tal sentido, el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en los términos de condiciones del proceso.

2. JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO.

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNT – 043 – 2014, contemplados en los términos de condiciones del proceso, publicados el día 18 de febrero de 2014, la Dirección Jurídica de FONTUR procede a realizar el análisis de la propuesta, así:

El proponente allego carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita , fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Rut, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Seguridad Social (artículo 50 de la ley 789 de 2002), Garantía de Seriedad de la Propuesta, documentos tales como; Copia del Certificado de la Contraloría General (antecedentes fiscales) Copia del Certificado de la Procuraduría General (antecedentes disciplinarios), Certificado Judicial Expedido por la Policía Nacional y se consultaron directamente de las páginas de las entidades correspondientes, también allegó los formatos establecidos en los lineamientos.

En tal sentido, el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en los términos de condiciones del proceso.

3. SANDRA YADIRA GAITÁN RINCON

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNT – 043 – 2014, contemplados en los términos de condiciones del proceso, publicados el día 18 de febrero de 2014, la Dirección Jurídica de FONTUR procede a realizar el análisis de la propuesta, así:

El proponente allego carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita , fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Rut, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Seguridad Social (artículo 50 de la ley 789 de 2002), Garantía de Seriedad de la Propuesta, documentos tales como; Copia del Certificado de la Contraloría General (antecedentes fiscales) Copia del Certificado de la Procuraduría General (antecedentes disciplinarios), Certificado Judicial Expedido por la Policía Nacional se consultaron directamente de las páginas de las entidades correspondientes, también allegó los formatos establecidos en los lineamientos dentro del cual se evidenció que el formato No FTJA11 estaba sin la correspondiente firma, no obstante el mismo fue subsanado en el tiempo establecido.

En tal sentido, el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en los términos de condiciones del proceso.

4. SAMUEL GORDILLO

De conformidad con los Documentos Jurídicos exigidos para participar en la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNT – 043 – 2014, contemplados en los términos de condiciones del proceso, publicados el día 18 de febrero de 2014, la Dirección Jurídica de FONTUR procede a realizar el análisis de la propuesta, así:

El proponente allego carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y suscrita , fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Rut, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales y Seguridad Social (artículo 50 de la ley 789 de 2002), Garantía de Seriedad de la Propuesta, documentos tales como; Copia del Certificado de la Contraloría General (antecedentes fiscales) Copia del Certificado de la Procuraduría General (antecedentes disciplinarios), Certificado Judicial Expedido por la Policía Nacional se consultaron directamente de las páginas de las entidades correspondientes, también allegó los formatos establecidos en los lineamientos dentro del cual se evidenció que el formato No FTJA11 se encontraba diligenciado en formato copia mas no en original, no obstante el mismo fue subsanado en el tiempo establecido.

En tal sentido, el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en los términos de condiciones del proceso.

Se firma a los 07 días del mes de marzo de 2014.



FERNANDA PERDOMO LOPEZ
Profesional Jurídico
FONTUR